

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) Notas de Desglose**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. El Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro mantiene en este rubro principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques bancarias productivas. El efectivo se presenta a valor nominal, los intereses generados por la condición de la cuenta bancaria son registrados hasta el momento en que los mismos son notificados por los bancos. En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

**\$ 59,163,066.83 (cincuenta y nueve millones ciento sesenta y tres mil sesenta y seis pesos 83/100 m. n.)**

Concepto	2020	2019
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	59,163,066.83	49,215,293.82
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 59,163,066.83</b>	<b>\$ 49,215,293.82</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

**\$ 59,163,066.83 (cincuenta y nueve millones ciento sesenta y tres mil sesenta y seis pesos 83/100 m. n.)**

Concepto	2020	2019
BBVA BANCOMER S. A.	56,437,730.65	34,636,989.85
BANBAJIO S. A.	2,725,336.18	14,578,303.97
<b>Total</b>	<b>\$ 59,163,066.83</b>	<b>\$ 49,215,293.82</b>

### Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

Banco	Importe
BBVA BANCOMER S. A.	0.00
BANBAJIO S. A.	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>

### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2020 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

**\$ 246,340.78 (doscientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta pesos 78/100 m. n.)**

Concepto	2020	2019
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	0.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	246,340.78	137,309.72
Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	0.00	0.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 246,340.78</b>	<b>\$ 137,309.72</b>

### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo que se presenta al 31 de diciembre de 2020, es cero pesos ya que el Instituto no tiene registro o cuentas pendientes de cobro en este rubro.

### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos. En dicho saldo se incluye al 31 de diciembre de 2020 un litigio de un pago improcedente derivado del ejercicio 2018 por un monto de \$137,340.75 (Ciento

treinta y siete mil trescientos cuarenta pesos 75/100 m.n.) a nombre del deudor Lucia Idalid Martínez Castro, mismo que se encuentra en trámite por el Coordinador Jurídico del Instituto.

**Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo**

Representa el monto de los recursos que se encuentran en tarjetas empresariales y son ocupadas como fondos revolventes por parte de los administradores de la Unidades Deportivas o de Servidores Públicos que por sus funciones requieren de gastos de fondos revolventes, los cuales con comprobados.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. El saldo que se presenta al 31 de diciembre de 2020 es de cero pesos.

3. Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2020 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas.

**\$ 246,340.78 (doscientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta pesos 78/100 m. n.)**

<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):</b>	<b>Monto</b>	<b>Características cualitativas</b>
a) Menor o igual a 90 días		
Cuentas por cobrar	\$0.00	
Deudores diversos por cobrar	\$0.00	
Deudores por anticipos de la tesorería	\$109,000.03	
Préstamos otorgados	\$0.00	
Otros derechos a recibir efectivo	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 109,000.03</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
Cuentas por cobrar	\$0.00	
Deudores diversos por cobrar	\$0.00	
Deudores por anticipos de la tesorería	\$0.00	
Préstamos otorgados	\$0.00	
Otros derechos a recibir efectivo	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

Cuentas por cobrar	\$0.00	
Deudores diversos por cobrar	\$0.00	
Deudores por anticipos de la tesorería	\$0.00	
Préstamos otorgados	\$0.00	
Otros derechos a recibir efectivo	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

d) Mayor a 365 días

Documentos por cobrar	\$0.00	
Deudores diversos	\$137,340.75	Asunto en litigio
Préstamos otorgados	\$0.00	
Otros derechos a recibir efectivo	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$137,340.75</b>	
<b>Total</b>	<b>\$ 246,340.78</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2020 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

**\$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)**

<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):</b>	<b>Monto</b>	<b>Características cualitativas</b>
---	--------------	-------------------------------------

a) Menor o igual a 90 días

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	\$0.00	
Anticipo a contratistas por obras publicas	\$0.00	
Otros derechos a recibir bienes o servicios	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	\$0.00	
Anticipo a contratistas por obras publicas	\$0.00	
Otros derechos a recibir bienes o servicios	\$0.00	

**INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	\$0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles	\$0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	\$0.00
Anticipo a contratistas por obras publicas	\$0.00
Otros derechos a recibir bienes o servicios	\$0.00
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>
d) Mayor a 365 días	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	\$0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles	\$0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	\$0.00
Anticipo a contratistas por obras publicas	\$0.00
Otros derechos a recibir bienes o servicios	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

Cuenta de inventario de artículos de transformación y/o elaboración	Sistema de costeo	Método de valuación	Conveniencia del método	Impacto financiero por cambio de método
Inventario de mercancías para venta	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inventario de mercancías terminadas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inventario de mercancías en proceso de elaboración	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Bienes en tránsito	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Cuenta de almacén	Método de valuación	Conveniencia del método	Impacto financiero por cambio de método
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Alimentos y utensilios	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Materiales y artículos de construcción y de reparación	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Combustibles, lubricantes y aditivos	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Materiales y suministros de seguridad	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo	No Aplica	No Aplica	No Aplica

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

**\$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)**

Fideicomiso	Tipo	Monto	Características significativas
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder ejecutivo		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder legislativo		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder judicial		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos no empresariales y no financieros		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos empresariales y no financieros		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos financieros		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de entidades federativas		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipios		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de empresas privadas y particulares		\$0.00	
	<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>	

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

**\$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)**

Participaciones y aportaciones de capital	Saldo
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector público	\$0.00
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector privado	\$0.00
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector externo	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre de 2020 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

**\$ 24,151,718.63 (veinticuatro millones ciento cincuenta y un mil setecientos dieciocho pesos 63/100 m. n.)**

Concepto	2020	2019
Mobiliario y equipo de administración	4,110,122.06	2,401,360.72
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,407,208.66	11,902,050.78
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	17,400.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	6,083,040.00	2,047,319.98
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,533,947.91	995,107.27
<b>Bienes muebles</b>	<b>\$ 24,151,718.63</b>	<b>\$ 17,345,838.75</b>

El Instituto realizará ajuste a las cuentas de bienes muebles, conforme a las Reglas de Patrimonialización de los bienes muebles, por lo cual disminuirá el monto de los Activos No Circulantes.

- **Depreciaciones:**

**\$394,663.16 (trescientos noventa y cuatro mil seiscientos sesenta y tres pesos 16/100 m. n.)**

Cuenta de bienes muebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación
Mobiliario y equipo de administración	\$73,162.89	\$1,075,874.04	Línea recta	10 y 33.3% anual	Emitido por CONAC
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$207,333.47	\$4,323,252.37	Línea recta	20 y 33.3% anual	Emitido por CONAC
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	Línea recta	20% anual	Emitido por CONAC
Equipo de transporte	\$101,383.99	\$1,056,801.67	Línea recta	20% anual	Emitido por CONAC
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	Línea recta	20% anual	Emitido por CONAC
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$12,782.81	\$225,837.29	Línea recta	10.00%	Emitido por CONAC
Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	Línea recta	0.00%	Emitido por CONAC
<b>Total</b>	<b>\$394,663.16</b>	<b>\$6,681,765.37</b>			

El Instituto realiza la depreciación de los bienes muebles de forma mensual.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**\$ 388,999.73 (trescientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y nueve pesos 73/100 m.n.)**

Cuenta de activos intangibles	Monto	Naturaleza	Amortización acumulada del ejercicio	Amortización acumulada	Tasa aplicada	Método aplicado
Software	154,183.82	Acreedora	1,927.38	51,785.78	15.00%	Línea recta
Patentes, marcas y derechos	0.00	Acreedora	0.00	0.00	0.00 %	Línea recta
Concesiones y franquicias	0.00	Acreedora	0.00	0.00	0.00 %	Línea recta
Licencias	234,815.91	Acreedora	3,031.30	24,913.54	15.00%	Línea recta
Otros activos intangibles	0.00	Acreedora	0.00	0.00	0.00 %	Línea recta
<b>Total</b>	<b>\$ 388,999.73</b>		<b>\$ 4,958.68</b>	<b>\$ 76,699.32</b>		

La amortización de activos intangibles y diferidos se realiza de forma mensual.

#### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El Instituto informa que los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, se integra de la siguiente manera:

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

Concepto	2020	2019
Terrenos	\$ .00	\$ .00
Otros bienes inmuebles	\$ .00	\$ .00
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

Se integra de manera informativa los bienes muebles, inmuebles, intangibles, depreciaciones y amortizaciones realizadas en el Instituto al 31 de diciembre de 2020:

**\$ 17,004,254.21 (diecisiete millones cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 21/100 m.n.)**

Concepto	2020	2019
Mobiliario y equipo de administración	4,110,122.06	2,401,360.72
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,407,208.66	11,902,050.78
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	17,400.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	6,083,040.00	2,047,319.98
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,533,947.91	995,107.27
<b>(+) Subtotal bienes muebles</b>	<b>\$ 24,151,718.63</b>	<b>\$ 17,345,838.75</b>
Software	154,183.82	\$ 146,782.52
Licencias	234,815.91	\$ 77,980.95



**INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

<b>(+) Subtotal activo intangible</b>	<b>\$ 388,999.73</b>	<b>\$ 224,763.47</b>
Depreciación acumulada de bienes muebles	6,681,765.37	1,788,408.65
Amortización acumulada de activos intangibles	76,699.32	33,531.04
<b>(-) Subtotal depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes</b>	<b>\$6,758,464.69</b>	<b>\$1,821,939.69</b>
<b>Total</b>	<b>\$17,004,254.21</b>	<b>\$15,299,135.59</b>

**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera para el Instituto:

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

Concepto	2020	2019
No existen cuentas por el momento	\$ 0.00	\$ 0.00

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Cuenta	Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones
Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de documentos por cobrar	No se aplicado
Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de deudores diversos	No se aplicado
Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar	No se aplicado
Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados	No se aplicado
Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables	No se aplicado
Deterioro acumulado de activos biológicos	No se aplicado

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre de 2020 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

Cuenta	Monto total	Características cualitativas que impacten financieramente
<b>Activo circulante</b>		
Bienes en garantía	\$0.00	
Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>Activo no circulante</b>		
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$0.00	
Bienes en concesión	\$0.00	
Bienes en arrendamiento financiero	\$0.00	
Bienes en comodato	\$0.00	
Otros Activos Diferidos	\$0.00	
Sub-Total	\$0.00	
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>	

**Pasivo**

Se informa de manera agrupada por cuenta el monto al 31 de diciembre de 2020 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

**\$ 37,996,671.88 (treinta y siete millones novecientos noventa y seis mil seiscientos setenta y un pesos 88/100 m. n.)**

Cuenta	2020	2019
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	10,224,679.10	1,500,920.71
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,349,405.01	14,869,766.64
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	16,621,099.83	5,356,076.60
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,757,105.73	1,427,216.93
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,332.21	786.26
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	33,050.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 37,996,671.88</b>	<b>\$ 23,154,767.14</b>

1. El monto al 31 de diciembre de 2020 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa que dichos pasivos son totalmente factibles de pago, salvo aquellos que provienen a periodos de más de 365 días:

INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**\$ 37,963,621.88 (treinta y siete millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos veintiuno pesos 88/100 m. n.)**

Cuentas por pagar:	Monto	Factibilidad de pago
A) Menor o igual a 90 días		
Servicios personales por pagar	\$1,474,579.30	<b>100%</b>
Proveedores por pagar	\$2,717,834.78	<b>100%</b>
Contratistas por obras publicas	\$0.00	
Participaciones y aportaciones	\$0.00	
Transferencias otorgadas	\$1,105,073.83	<b>100%</b>
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	\$0.00	
Retenciones y contribuciones por pagar	\$3,757,105.73	<b>100%</b>
Devoluciones de la ley de ingresos	\$0.00	
Otras cuentas por pagar	\$11,332.21	<b>100%</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 26,680,653.54</b>	
B) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
Servicios personales por pagar	\$0.00	
Proveedores por pagar	\$4,631,570.23	<b>100%</b>
Contratistas por obras publicas	\$0.00	
Participaciones y aportaciones	\$0.00	
Transferencias otorgadas	\$0.00	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	\$0.00	
Retenciones y contribuciones por pagar	\$0.00	
Devoluciones de la ley de ingresos	\$0.00	
Otras cuentas por pagar	\$0.00	
<b>Subtotal</b>	<b>\$4,631,570.23</b>	
C) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Servicios personales por pagar	\$8,750,099.80	<b>100%</b>
Proveedores por pagar	\$0.00	
Contratistas por obras publicas	\$0.00	
Participaciones y aportaciones	\$0.00	
Transferencias otorgadas	\$15,516,026.00	<b>100%</b>
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	\$0.00	
Retenciones y contribuciones por pagar	\$0.00	
Devoluciones de la ley de ingresos	\$0.00	
Otras cuentas por pagar	\$0.00	
<b>Subtotal</b>	<b>\$24,266,125.80</b>	

## D) Mayor a 365 días

Proveedores por pagar	\$0.00	
Contratistas por obras publicas	\$0.00	
<b>Subtotal</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>Total</b>	<b>\$ 37,963,621.88</b>	

En cuanto a la desagregación por vencimiento mayor a 90 días y menor o igual a 180 días, en el caso de proveedores por pagar es un adeudo que se tiene con Comisión Estatal de Aguas, en tres contratos que presentan inconsistencias en los consumos de agua, así como, los derechos de infraestructura para el estadio olímpico y el polideportivo ambos inmuebles del Centro Alameda, por ello se quedaron provisionados toda vez que el presupuesto proyectado para el ejercicio 2021 no considera dichos recursos.

En cuanto a la desagregación por vencimiento mayor a 180 días y menor o igual a 365 días, en el caso de servicios personales por pagar y transferencias otorgadas, corresponden a la provisión del ejercicio 2020 que realizó el Instituto con base en el Boletín NIF D-3 para efectos contables y fiscales para el cierre del ejercicio 2020 y proyección 2021, realizado por el Actuario Andrés Díaz Ruíz de GBS Consulta Actuarial S.C.; en lo específico a jubilaciones, antigüedad y liquidaciones por indemnización. El Reporte de Valuación Actuarial de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal antes mencionado, forma parte de la documentación financiera y presupuestal del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro.

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2020 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

**\$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.)**

<b>Documentos por pagar:</b>	<b>Monto</b>	<b>Factibilidad de pago</b>
a) Menor o igual a 90 días		
Documentos comerciales	\$0.00	
Documentos con contratistas por obras publicas	\$0.00	
Otros documentos por pagar	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
Documentos comerciales	\$0.00	
Documentos con contratistas por obras publicas	\$0.00	
Otros documentos por pagar	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Documentos comerciales	\$0.00	
Documentos con contratistas por obras publicas	\$0.00	

**INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Otros documentos por pagar	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	

d) Mayor a 365 días

Documentos comerciales	\$0.00	
Documentos con contratistas por obras publicas	\$0.00	
Otros documentos por pagar	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>	

2. Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre de 2020 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

**\$ 33,050.00 (treinta y tres mil cincuenta pesos 00/100 M.N.)**

<b>A corto plazo:</b>	<b>Monto</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Características cualitativas que afecten financieramente</b>
Fondos en garantía	\$0.00		
Fondos en administración	\$0.00		
Fondos contingentes	\$0.00		
Fondos de fideicomisos	\$0.00		
Otros fondos de terceros	\$33,050.00		
Valores y bienes en garantía	\$0.00		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$33,050.00</b>		

<b>A largo plazo:</b>	<b>Monto</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Características cualitativas que afecten financieramente</b>
Fondos en garantía	\$0.00		
Fondos en administración	\$0.00		
Fondos contingentes	\$0.00		
Fondos de fideicomisos	\$0.00		
Otros fondos de terceros	\$0.00		
Valores y bienes en garantía	\$0.00		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>		
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>		

Cabe aclarar que durante el primer trimestre se realiza el análisis de la devolución de depósitos en garantía de los contratos de uso de instalaciones que tiene el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, a su comodato.

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

Tipo	Monto	Naturaleza	Características cualitativas que afecten financieramente
Créditos diferidos	\$0.00		
Intereses cobrados por adelantado	\$0.00		
Otros pasivos diferidos	\$0.00		
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>		

El pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se realizó la provisión del ejercicio 2020 por parte del Instituto con base en el Boletín NIF D-3 para efectos contables y fiscales para el cierre del ejercicio 2020 y proyección 2021, realizado por el Actuario Andrés Díaz Ruíz de GBS Consulta Actuarial S.C.; en lo específico a jubilaciones, antigüedad y liquidaciones por indemnización. El Reporte de Valuación Actuarial de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal antes mencionado, forma parte de la documentación financiera y presupuestal del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro.

4. Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación, se presenta la integración del pasivo:

**\$ 37,996,671.88 (treinta y siete millones novecientos noventa y seis mil seiscientos setenta y un pesos 88/100 m. n.)**

Concepto	2020	2019
Pasivo circulante	\$ 37,996,671.88	\$ 23,154,767.14
Pasivo no circulante	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Pasivo</b>	<b>\$ 37,996,671.88</b>	<b>\$ 23,154,767.14</b>

- **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por la partida de servicios personales pendientes por cubrir en su caso.

- **Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios Asimilados a Salarios, Honorarios Profesionales, Cuotas IMSS, RCV y SAR e impuesto sobre nóminas mismo que se pagan en el ejercicio subsecuente 2021.

- **Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, con vencimiento menor o igual a doce meses.

### **Pasivo No Circulante**

5. Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>
Provisión para contingencias a largo plazo	\$ 0.00
<b>Total a largo plazo</b>	<b>\$ 0.00</b>

## **II) Notas al Estado de Actividades**

### **Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales y cualquier característica significativa al 31 de diciembre de 2020 de cada clase, así como, de cualquier característica significativa:

**\$ 46,524,873.65 (cuarenta y seis millones quinientos veinticuatro mil ochocientos setenta y tres pesos 65/100 m.n.)**

<b>Cuenta de ingresos:</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Impuestos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos Sobre los Ingresos	0.00	0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	0.00	0.00
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00
Accesorios de Impuestos	0.00	0.00
Otros Impuestos	0.00	0.00
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Contribuciones de Mejoras</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Derechos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Derechos por Prestación de Servicios	0.00	0.00
Accesorios de Derechos	0.00	0.00
<b>Productos de Tipo Corriente</b>	<b>\$177,699.63</b>	<b>\$89,492.51</b>
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	0.00	0.00
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	177,699.63	89,492.51
<b>Aprovechamientos de Tipo Corriente</b>	<b>\$229,894.25</b>	<b>\$231,535.26</b>
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00
Multas	0.00	0.00
Indemnizaciones	0.00	0.00
Reintegros	0.00	0.00
Otros Aprovechamientos	229,894.25	231,535.26
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>\$16,364,309.04</b>	<b>\$46,203,845.88</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	16,364,309.04	46,203,845.88
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>\$ 16,771,902.92</b>	<b>\$ 46,524,873.65</b>

Los ingresos de gestión reflejan un decremento del 46.17% derivado del Acuerdo por el que se establece la suspensión, plazos y términos en Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, se estableció en el Acuerdo Primero que a la letra menciona sobre “*Las instalaciones que integran el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro permanecen cerradas al público en general desde el 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte y permanecerán así, hasta que las Autoridades de Salud ordenen la apertura de los espacios públicos. Los usuarios actuales de las instalaciones conservarán su lugar, sin menoscabo económico, llevando a cabo el ajuste pertinente al término de la contingencia de*



salud .as principalmente del aumento en el cobro de servicios de las Escuelas de Iniciación Deportiva EDIDS, en los conceptos generados por el Maratón Querétaro 2019, en el Uso de Instalaciones y en el incremento en la capacidad de instalación de los espacios deportivos del Querétaro 2000, Casa de la Juventud y Campamento San Joaquín”. Por lo que a partir del 17 de marzo del año en curso se cerraron las instalaciones que conforman el Instituto, por lo que no se pudo lograr ingresos por venta de servicios similares a la del ejercicio 2019, y que sin duda afectaran el segundo trimestre del ejercicio 2020. Es conveniente precisar que conforme el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la reactivación de actividades deportivas, recreativas y administrativas del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, publicado el 28 de agosto de 2020; se abrieron al público las instalaciones deportivas que administra el Instituto, con una ocupación del 30% treinta por ciento con previa cita y conforme a los lineamientos señalados en el Acuerdo que establecen las Medidas Sanitarias Permanentes para la Realización de las Actividades Económicas, Productivas y Sociales en el Estado de Querétaro.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales y cualquier característica significativa al 31 de diciembre de 2020:

**\$345,985,216.34 (trescientos cuarenta y cinco millones novecientos ochenta y cinco mil doscientos dieciséis pesos 34/100 m.n.)**

<b>Cuenta de ingresos:</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	110,000.00	1,440,000.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	345,875,216.34	365,960,766.19
<b>Total</b>	<b>\$ 345,985,216.34</b>	<b>\$ 367,400,766.19</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informan los montos totales al 31 de diciembre de 2020:

\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)

<b>Cuenta de ingresos:</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Del género de Gastos y otras pérdidas se informan los grupos de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; e Inversión Pública, los montos totales al 31 de diciembre de 2020:

<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>300,878,323.52</b>	<b>340,289,648.55</b>
Servicios Personales	92,905,954.26	88,669,852.11
Materiales y Suministros	35,335,241.37	33,510,124.91
Servicios Generales	172,637,127.89	218,109,671.53
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>59,693,780.27</b>	<b>43,009,134.27</b>
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>4,040,712.65</b>	<b>1,559,392.16</b>
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 364,612,816.44</b>	<b>\$ 384,858,174.98</b>

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 8% o más del total de los gastos al 31 de diciembre de 2020:

**INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

<b>Monto total de gastos</b>	<b>\$ 208,452,380.64</b>
------------------------------	--------------------------

Cuenta	Monto individual	Porcentaje del total del gasto
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$34,531,406.54	9.47%
Servicios Básicos	\$31,079,582.08	8.52%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$105,192,909.98	28.85%
Pensiones y jubilaciones	\$37,648,482.04	10.33%

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:**

Se informa el monto de la cuenta Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por \$ 4,040,712.65 (cuatro millones cuarenta mil setecientos doce pesos 65/100 m.n.), al 31 de diciembre de 2020:

Cuenta	Monto
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,040,712.65
Disminución de Inventarios	0.00
Otros Gastos	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>\$ 4,040,712.65</b>

En este grupo se presenta la cantidad de \$ 4,040,712.65, correspondiente a los egresos contables no presupuestales por el reconocimiento de las depreciaciones y amortizaciones.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre de 2020:

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

Cuenta	Monto	Naturaleza
<b>Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	

Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	

<b>Donaciones de Capital</b>	<b>0.00</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	

<b>Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre de 2020, así como, la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

**\$ 39,194,989.40 (treinta y nueve millones ciento noventa y cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesos 40/100 m.n.)**

Cuenta	Monto	Procedencia del recurso
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(1,858,005.20)</b>	

<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>41,052,994.60</b>	Disminución de \$ 893,504.33 originado principalmente por el cambio de criterio para la depreciación de los bienes muebles, ya que se modificó de periodicidad anual a mensual, y los bienes muebles que se adquirieron en diciembre y noviembre que no acumularon el plazo respectivo para la depreciación, se realizaron afectando el resultado de ejercicios anteriores por cambio de criterio contable, lo anterior se encuentra considerado en la póliza contable D00031.
--	----------------------	--

Revalúo	0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	
Revalúo de Bienes Muebles	0.00	
Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	

**INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Otros Revalúos	0.00	
<b>Reservas</b>	<b>0.00</b>	
Reservas de Patrimonio	0.00	
Reservas Territoriales	0.00	
Reservas por Contingencias	0.00	
<b>Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>0.00</b>	
Movimientos del periodo	0.00	

Sobre el rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores tuvo una disminución de \$ 893,504.33 originado principalmente por el cambio de criterio para la depreciación de los bienes muebles, ya que se modificó de periodicidad anual a mensual, y los bienes muebles que se adquirieron en diciembre y noviembre que no acumularon el plazo respectivo para la depreciación, se realizaron afectando el resultado de ejercicios anteriores por cambio de criterio contable, lo anterior se encuentra considerado en la póliza contable D00031. Se corrigió la póliza D00033 que correspondía a una rectificación por cambio en criterio contable, por ello aumenta dicho concepto. En lo que refiere al Estado de Variación en la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2020, se presenta conforme al formato y emisión del **Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.net**.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**\$ 59,163,066.83 (cincuenta y nueve millones ciento sesenta y tres mil sesenta y seis pesos 83/100 m. n.)**

Concepto	2020	2019
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	59,163,066.83	49,215,293.82
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 59,163,066.83</b>	<b>\$ 49,215,293.82</b>

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2020	2019
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	\$9,947,773.01	\$35,570,465.47
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$3,997,545.31	\$1,533,517.74
Amortización	\$43,167.34	\$25,874.42
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas extraordinarias	\$0.00	\$0.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

<b>Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro</b>		
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020</b>		
<b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>362,757,119.26</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00	

**INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>362,757,119.26</b>

<b>Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020</b>		
<b>,1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>367,542,219.93</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>6,970,116.14</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,708,761.34	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	505,157.88	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	17,400.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	4,035,720.02	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	538,840.64	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	164,236.26	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>4,040,712.65</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,040,712.65	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de inventarios	0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>364,612,816.44</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:****Contables:**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

**Presupuestarias:**

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos



**INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

**Contables:**

**Valores**

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

Tipo	Monto
Valores en Custodia	0.00
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00

**Emisión de obligaciones**

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

Tipo	Monto	Tasa	Vencimiento
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			

**Avales y garantías**

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

Tipo	Monto	Tasa	Vencimiento
Avales Autorizados			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar			
Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno			

**Juicios**

**\$ 7,103,570.26 (siete millones ciento tres mil quinientos sesenta pesos 26/100 M.N.)**

Juicios	Tipo	Monto	Detalles
2789/2016/1	Laboral	36,301.53	El expediente se encuentra para cierre de instrucción y pasará a que el Tribunal dicte el de Laudo

Juicios	Tipo	Monto	Detalles
046/2015/1	Laboral	159,137.43	Se ha venido desahogando las audiencias y se ha tratado de conciliar, pero no nos ha dado la posibilidad porque no hay dinero. El Tribunal difiere la audiencia de fecha 25 de septiembre de 2020, se señala diligencia para audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, para el 09 de diciembre de 2020, a las 10:00 am Por acuerdo del Tribunal de Conciliación de fecha 01 de diciembre de 2020, todas las audiencias programadas para diciembre del mismo año queden sin efecto, por lo que se notificará de nueva cuenta la reanudación de juicio.
469/2018/1	Laboral	0.00	Se señala el día 06 de noviembre de 2020, para el desahogo de pruebas, a partir de las 08:30 hrs. La audiencia señalada para ese día no se llevó a cabo, dado que el Tribunal de Conciliación suspendió actividades a partir del 04 de noviembre de 2020, por medida sanitaria ante el COVID. Se notificará la nueva fecha.
752/2017/1	Laboral	0.00	El Tribunal acuerda la admisión de pruebas, señala fecha para su desahogo el 9 de julio de 2019, empezando a las 08:30 horas. El 9 de julio de 2019, comparecemos al desahogo de pruebas señaladas. Esta para cierre de instrucción.
583/2018/1	Laboral	74,196.52	Se señalan los días 18 y 25 de enero de 2021 a partir de las 08:45 horas, para el desahogo de pruebas.
1509/2018/1	Laboral	111,566.55	Se señala el desahogo de pruebas para el día 18 de noviembre de 2020 a partir de las 8:30 horas. La fecha señalada para el desahogo de la diligencia no se lleva acabo, dado que el Tribunal de Conciliación suspenda actividades el 04 de noviembre del 2020, se volverá a notificar nueva fecha.
01692/2018/1	Laboral	0.00	En fecha 16 de julio de 2019 se desahogan las pruebas señaladas por el Tribunal de Conciliación. Está para laudo. En febrero de 2020, se interpone amparo por impulso procesal, es decir para que el Tribunal de Conciliación emita el Laudo en el presente expediente. El 23 de octubre de 2020, se da cuenta el sobreseimiento del amparo promovido por el actor, falta que te notifique la resolución.
244/2019/1	Laboral	144,000.00	En fecha 11 de junio de 2019, se lleva a cabo la audiencia incidental de acumulación; el Tribunal de Conciliación se reserva la resolución de interlocutoria.
248/2019/1	Laboral	144,000.00	En fecha 11 de junio de 2019, se lleva a cabo la audiencia incidental de acumulación; el Tribunal de Conciliación se reserva la resolución de interlocutoria.
01646/2019/1/1	Laboral	154,000.00	Se notifica por estados la fecha para el desahogo de audiencia de conciliación, demanda y excepciones para el día 08 de diciembre de 2020, a las 11:00 hrs.
24/2020/1	Laboral	0.00	En fecha 24 de febrero de 2020 se acuerda remitir el expediente para resolución de laudo.
207/2020/1	Laboral	35,000.00	Se difiere audiencia por Tribunal de Conciliación señala nueva fecha para el día 17/11/2020. La fecha señalada para el desahogo para la audiencia de demanda y excepciones, no se lleva a cabo, dado que el Tribunal de Conciliación suspende actividades el 04 de noviembre de 2020, se volverá a notificar nueva fecha.
1074/2020/1	Laboral	0.00	Se encuentran en las múltiples mesas de trabajo, tendientes a una negociación favorable al Instituto.
110//2020-1 Amparo 176/2020 Revisión	Laboral	444,667.29	Por acuerdo de 10 de noviembre de 2020, se tiene por interpuesto el recurso de revisión por el Director General, para la sustanciación de la sentencia recurrida. Estimado

**INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

<b>Juicios</b>	<b>Tipo</b>	<b>Monto</b>	<b>Detalles</b>
122/2020 Amparo	Laboral	241,746.01	En fecha 17 de noviembre de 2020, se instruye al personal de actuaria remitir los autos y escrito de agravios al Tribunal de Colegiado, a efecto de la substanciación de la sentencia recurrida. Estimado
184/2020 Amparo	Laboral	336,959.44	Por acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2020, se tiene por interpuesto el recurso de revisión presentado por el Director General, para el estudio de fondo de la sentencia de amparo por el Tribunal Colegiado. Estimado
257/2020 Amparo 402/2020 Revisión	Laboral	550,700.68	Se da cuenta por acuerdo de 19 de noviembre de 2020, por el cual se admite de recurso de revisión Interpuesto por el Director General, a efecto del estudio de la sentencia de amparo emitido por el Juzgado. Estimado
415/2020-IV Amparo, 337/2020 Revisión	Laboral	362,240.16	Se da cuenta por acuerdo de 23 de octubre de 2020, por el cual se admite de recurso de revisión Interpuesto por el Director General, a efecto del estudio de la sentencia de Amparo emitido por el Juzgado. Estimado
438/2020-1 Amparo 367/2020 Revisión	Laboral	305,379.70	Se da cuenta por acuerdo de 6 de noviembre de 2020, por el cual se admite de recurso de revisión Interpuesto por el Director General, a efecto del estudio de la sentencia de Amparo emitido por el Juzgado. Estimado
475/2020-1 Amparo	Laboral	335,528.22	Por acuerdo de 9 de noviembre de 2020, se remiten los autos del juicio al Tribunal Colegiado para la substanciación del recurso de revisión. Estimado
534/2020 Amparo	Laboral	315,327.75	Se notifica en las instalaciones del INDEREQ, el día 19 de noviembre de 2020, la sentencia de Amparo, por lo que se interpone recurso de revisión el día 2 de diciembre de 2020. Estimado
587/2020 Amparo	Laboral	366,562.73	El día 07 de septiembre de 2020, se notifica en las instalaciones, la demanda de amparo; el 28 de septiembre de 2020, se rinde en tiempo y forma, el informe justificado, por el Director General. Se señala el día 14 de diciembre de 2020 a las 10:30 horas, para la audiencia constitucional. Estimado
590/2020-X Amparo, 404/2020 Revisión	Laboral	323,227.76	Se da cuenta por acuerdo de 19 de noviembre de 2020, por el cual se admite de recurso de revisión Interpuesto por el Director General, a efecto del estudio de la sentencia de Amparo emitido por el Juzgado. Estimado
618/2020 Amparo, 370/2020 Revisión	Laboral	403,617.69	Se da cuenta por acuerdo de 6 de noviembre de 2020, por el cual se admite de recurso de revisión Interpuesto por el Director General, a efecto del estudio de la sentencia de Amparo emitido por el Juzgado. Estimado
814/2020 Amparo	Laboral	32,494.76	Se dicta sentencia en fecha 30 de noviembre de 2020, y se notifica dicha resolución dentro del juicio de Amparo en 9 de diciembre de 2020. Se formula recurso de revisión. Estimado
904/2020 Amparo	Laboral	374,128.71	Se admite recurso de revisión, interpuesto por el Director General, lo anterior, por acuerdo de fecha 03 de diciembre de 2020 Estimado
915/2020 Amparo	Laboral	0.00	Se nos notifica como tercero interesado, la Legislatura del Estado es quien debe emitir el decreto de la quejosa con el ajuste correspondiente al Convenio Laboral Vigente

Juicios	Tipo	Monto	Detalles
954/2020 Amparo	Laboral	397,443.61	Se notifica en las instalaciones del INDEREQ, la demanda de Amparo promovido por el quejoso, en fecha 18 de noviembre de 2020. Se formula informe justificado. Estimado
Amparo	Laboral	143,956.37	Baja el 31 de marzo de 2020, por publicar Sombra Arteaga.
1145/2019 Amparo	Laboral	320,876.47	Baja 15 de abril de 2019, por publicar Sombra Arteaga.
Jubilación cumple años servicio y antigüedad	Laboral	468,941.63	Baja 31 de enero de 2021, Jubilación cumple años servicio y antigüedad
Amparo	Laboral	521,569.26	Baja estimada, volverá a realizar juicio de amparo
<b>Total</b>		<b>7,103,570.26</b>	

La información que se presenta en este rubro es de carácter informativo.

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares**

**\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**

	Tipo	Monto	Vencimiento
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares			

**Bienes concesionados o en comodato**

**\$4,863,721,575.50 (Cuatro mil ochocientos sesenta y tres millones setecientos veintiún mil quinientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.)**

Tipo	Monto	Vencimiento
Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	No Aplica
Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$4,863,721,575.50	Sin Vencimiento

**\$4,863,721,575.50 (Cuatro mil ochocientos sesenta y tres millones setecientos veintiún mil quinientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.)**

Concepto	Importe
Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y garantías	0.00
Juicios	0.00
Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares	0.00
Bienes en concesionados o en comodato	\$4,863,721,575.50
<b>Total de cuentas de orden contables</b>	<b>\$4,863,721,575.50</b>

**Presupuestarias:**

**A. Ingresos:**

A. Ingresos:	Monto	Observación
Ley de Ingresos Estimada	277,780,503.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	35,393,001.23	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	120,369,617.49	
Ley de Ingresos Devengada	362,757,119.26	
Ley de Ingresos Recaudada	362,757,119.26	

Se presenta un avance del 91.11 % respecto al Ingreso Recaudado y la Ley de Ingresos Estimada y sus Modificaciones.

**B. Egresos:**

B. Egresos:	Monto	Observación
Presupuesto de Egresos Aprobado	285,690,503.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	15,813,316.03	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	138,596,160.63	
Presupuesto de Egresos Comprometido	408,473,347.60	
Presupuesto de Egresos Devengado	367,542,219.93	
Presupuesto de Egresos Ejercido	336,227,062.78	
Presupuesto de Egresos Pagado	333,111,963.05	

Se presenta un avance del 86.63% respecto al Egreso Devengado y el Presupuesto de Egresos Aprobado más las Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.

**Cuentas de cierre presupuestario**

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2020 de las cuentas de cierre presupuestario:

<b>Superávit Financiero</b>	<b>Monto</b> <b>(\$ 4,785,100.67)</b>
-----------------------------	--

## **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1) Introducción**

Los Estados Financieros del Instituto, proveen de información financiera a los siguientes usuarios:

- a) Organismos Fiscalizadores: Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, Secretaría de la Contraloría, Órgano Interno de Control, Despachos Externos de Auditoría, etc.
- b) Secretarías del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado: Secretaría de Educación, Secretaría de Planeación y Finanzas.
- c) Ciudadanos.
- d) Junta Directiva del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión antes mencionado; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **2) Panorama Económico y Financiero**

La principal condición que prevaleció en el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, y que impacto en el aspecto económico y financiero del Instituto, está relacionada con la pandemia de COVID-19, en seguimiento a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la que México es parte; así como las recomendaciones generales emitidas por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, así como las emitidas por el Secretario de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y el acuerdo de medidas de Seguridad Sanitaria emitidas por el Consejo Estatal de Seguridad, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, los días 18 dieciocho y 19 diecinueve de marzo de 2020 dos mil veinte, respectivamente.

Es evidente que ante la pandemia de COVID-19, es necesario tomar medidas de seguridad e higiene para proteger la salud de todas las personas, ante el grave riesgo de contagio de la citada enfermedad, sin menoscabo de atender a los principios constitucionales de las personas beneficiadas con el sano esparcimiento, así como el personal operativo y administrativo que integra el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro.

En ese sentido y en cumplimiento al Acuerdo de Medidas de Seguridad Sanitaria, emitidas por las autoridades competentes; el Instituto del Deporte y

la Recreación del Estado de Querétaro, está obligado a cooperar en el ejercicio de apoyo para combatir las enfermedades transmisibles, se hace necesario establecer las medidas que se estimen necesarias, sin contravenir disposiciones legales, en apego a las acciones emitidas por las autoridades de salud estatales y federales.

Con el objeto de establecer acuerdos que se sumen a los acuerdos estatales y federales de nuestro país en cuestiones de salud, estableciendo siempre el principio pro persona de los ciudadanos y de los servidores públicos que asisten a desempeñar empleo, cargo o comisión en el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro.

### **3) Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: Conforme a la Ley por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Deporte del Estado de Querétaro, publicada el 29 de noviembre de 2017.
- b) Principales cambios en su estructura: Conforme a la Ley por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Deporte del Estado de Querétaro, publicada el 29 de noviembre de 2017, en donde se autoriza como organismos descentralizado para entrar en funciones a partir del 1° de enero de 2018.

### **4) Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social: Desempeñarse como el órgano rector de la política estatal en materia de deporte y recreación de conformidad con la presente Ley y demás ordenamientos aplicables.
- b) Principal actividad: El INDEREQ es el organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, cuyo objeto será desempeñarse como el órgano rector de la política estatal en materia de deporte y recreación de conformidad con la presente Ley y demás ordenamientos aplicables.
- c) Ejercicio fiscal: Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.
- d) Régimen jurídico: Organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

- e) Consideraciones fiscales del ente: Como Persona Morales con Fines no Lucrativos en la Administración Pública, esta obliga a: presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios y a los trabajadores asimilados a salarios, presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios y a presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- f) Estructura organizacional básica: Se encuentra conformado por una Dirección General, que a su vez descansa sobre cuatro Direcciones para el funcionamiento del Instituto, denominadas: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Cultura Física, Dirección de Planeación y Nuevos Proyectos y la Dirección de Calidad para el Deporte, en cada una de las unidades antes mencionadas se encuentran áreas o departamentos que coadyuvan con la operación del Instituto; actualmente se encuentra en proceso de incorporación a la estructura organizacional el Órgano Interno de Control, el cual ahorita se encuentra el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: No aplica.

## 5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a. Respecto a la observancia de los lineamientos emitidos por el CONAC, se informa que el Instituto emplea el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.net, que cumple con la normatividad emitida por la CONAC.
- b. Con base en el oficio DCF/00114/2016 (0DCF0313-29) del 27 de marzo de 2013, en donde el Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro y Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro, informa de la emisión del Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual sirve como referencia para los Entes que conforman el Estado de Querétaro. Dicho Manual de Contabilidad constituye la base normativa del modelo de contabilidad y tiene como propósito mostrar los conceptos básicos, los elementos que la integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para el funcionamiento operativo.
- c. Postulados básicos: Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Consolidación de la información financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.



d. Normatividad supletoria: El Instituto en proceso de integración y consolidación de la Contabilidad Gubernamental en todos y cada uno de los escenarios, persigue además de considerar la Normatividad emitida por el CONAC, así como, la emitida por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, considera la Normatividad para la Administración del Presupuesto, así como, aquellas leyes, reglamentos, normas y lineamientos aplicables.

e. Así mismo, se considera los diversos ordenamientos como son la Constitución Política, la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Ley de la Administración Pública Paraestatal, Ley de Entidades Paraestatales, Decreto Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, Ley para el manejo de los recursos públicos, todas del Estado de Querétaro y demás normativa aplicable.

f. El Instituto está en proceso de elaborar, proponer y autorizar los manuales de políticas y procedimientos establecidos, con capacidad de atención considerando los recursos materiales, financieros y humanos con los que cuenta, a efecto de que en apego a las atribuciones que le confiere el Decreto de Creación, participe y proponga la política estatal en materia de deporte y recreación de conformidad con la presente Ley y demás ordenamientos aplicables.

### **6) Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) Actualización: El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no realizó actualización o revaloración de los activos.
- b) El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no efectúa operaciones en el extranjero.
- c) El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no cuenta con Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas por lo que no se aplicó método de valuación de inversión en acciones.
- d) El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no integra en su contabilidad una cuenta denominada Inventarios.
- e) Beneficios a empleados: El Instituto valúa los beneficios directos en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, vacaciones, prima vacacional, despensa especial y estímulos económicos, así como, los beneficios por terminación, retiros y otros, de acuerdo a la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro. El pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga. La entidad no efectúa cálculos actuariales para determinar el pasivo por la obligación de beneficios a los empleados, así mismo, está a la espera de que la CONAC con base en el numeral 12.4 de las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio, emita las normas contables y de emisión de información, en virtud de que deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

- f) Provisiones: El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 efectuó provisiones de algunos gastos operativos de materiales y suministros, servicios generales y pensiones y jubilaciones.
- g) Reservas: El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 no efectuó reservas de activo pasivo o patrimonio.
- h) El Instituto está en proceso de elaborar e implementar los manuales de operación y organización que incluyan cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: El Instituto no realizó reclasificaciones que se deban revelar por movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos: El Instituto no realizó depuraciones o cancelaciones que se deban revelar por movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

## **7) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no efectúa operaciones en el extranjero, por lo que no presenta información en moneda extranjera respecto a los activos, pasivos, posición de la moneda, tipo de cambio, equivalencias en moneda nacional; por lo que no está considerado algún método de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

## **8) Reporte Analítico del Activo**

El Instituto muestra la siguiente información:

- a. La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos se revelan en la nota 8 de las Notas de Desglose, así mismo, se manifiesta que no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- b. El Instituto no realizó gastos de capital en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- c. Derivado de que el Instituto no realiza operaciones en divisas, no existe riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

**9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto informa que durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10) Reporte de la Recaudación**

Debido al giro del Instituto, no aplican los procedimientos de recaudación.

**11) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Como se mencionó en la nota documentos por pagar, El Instituto no ha contratado ni convenido algún préstamo o títulos y valores por pagar a corto o largo plazo.

**12) Calificaciones otorgadas**

El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no tiene transacciones crediticias, por lo que no ha recibido calificaciones de dicha naturaleza.

**13) Proceso de Mejora**

Se informa por parte del Instituto:

- a. Principales Políticas de control interno: El Instituto está actualizando sus manuales de políticas y procedimientos de control interno.
  
- b. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: El Instituto está delimitado por varias medidas financieras, que refieren a la ministración de recursos de forma extemporánea por parte de otras Dependencias ajenas a la Institución.

**14) Información por Segmentos**

El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no presenta información por segmento.

#### 15) Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no presenta eventos posteriores, salvo aquellos derivados de observaciones por Organismos Fiscalizadores.

#### 16) Partes Relacionadas

El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, no tiene partes relacionadas, por lo que no presenta información alguna.

#### 17) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Instituto durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, presentó la Información financiera, presupuestal programática y demás información firmada en cada página de la misma e incluye la leyenda: **“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**.

---

MARKUS JAVIER LÓPEZ WINKLER  
DIRECTOR GENERAL

---

M. EN A. FRANCISCO JAVIER TREJO RIVERA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

---

M. EN A. MARÍA VIRGINIA CASTRO GALLARDO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

---

C.P. LEONARDO MUÑOZ SOTO  
CONTADOR DE EGRESOS